

43.694

Guayaquil, Abril 28 de 1995

Señores Accionista
GRUAS AZAR HNOS. C.A.
Ciudad.-

JUN 5 1 30 PM '95

^{SUPLENTE}
ECON. DELIA MENCE M. con registro de contador 0.17186 comisario principal de GRUAS AZAR HNOS., cumpliendo con la resolución # 90153 de Superintendencia de Compañía, resumo los elementos cualitativos y cuantitativos mas salientes que se desprende del analisis de los estados financieros correspondiente al año 1994 en el siguiente INFORME;

Los administradores de la empresa actuan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones del directorio y de la Junta General.

En todo momento conté con la colaboración de sus funcionarios lo que me permitio verificar que la correspondencia, libro de actas, de accionistas tanto de la Junta de accionistas, como de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se conservan y se llevan al día, la custodia y conservación de los bienes de la compañía son adecuados, no existiendo bienes de terceros a cargo.

La contabilidad refleja debidamente las transacciones que tuvieron lugar en el transcurso del ejercicio, siendo aceptables los controles internos establecidos.

Las cifras contenidas en los estados financieros presentados concuerdan con los registros de los libros de contabilidad de la empresa.

Garantias para los administradores, no estan establecidas.

El orden del día a la Junta de Accionista coinciden con la correspondiente convocatoria en la fecha y puntos a tratarse.

En mi opinión los estados financieros que exhibe Grúas Azar Hnos. son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los requisitos de la contabilidad generalmente aceptados.

Forma parte del presente informe el analisis comparativo de los principales indicadores financieros por los años 1993-1994.

Atentamente,


Ec. Delia Mence M.
Comisario

Anexo lo indicado.